

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9119** *Resolución de 17 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 17 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a de Empresa e Innovación del Ámbito de Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad, perteneciente al Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Viladecans y/o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Viladecans, 17 de mayo de 2021.–La Teniente de Alcalde del Área de Servicios Generales, Joana Sánchez Morillo.